VALPARAÍSO, 7 de agosto de 2018.

Of. 007/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS AL ORIGEN Y ADOPCIÓN DEL ACUERDO ENTRE CORFO Y SOQUIMICH, SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL SALAR DE ATACAMA Y SU EJECUCIÓN**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva remitir las actas del Consejo Directivo de Corfo en las cuales se autorizó la venta en la Bolsa de Comercio de la participación accionaria de dicha Corporación en la empresa Minera Salar de Atacama Ltda. (Empresa Minsal), que luego fueron adquiridas por SQM, a fin de conocer los fundamentos de la decisión adoptada y quienes concurrieron a ella.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **Esteban Velásquez Núñez**.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ,
Abogado Secretario de la Comisión,

AL SEÑOR SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO).-